

LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Edición completa, 1 pta. 50 céntos. al mes en Murcia y 5 ptas. al trimestre fuera.—Edición local: 1 pta. al mes en Murcia y 3'50 al trimestre fuera.—Ultramar y extranjero; 10 ó 7 ptas. trimestre.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten sellos.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16 y terminan con los trimestres naturales.—Número del día 10 céntos.: atrasado 1 pta.

PUNTOS PARA RECIBIR SUSCRICIONES Y ANUNCIOS.—En Murcia, en la redacción y administración, Zoco, 5.—Madrid, la Agencia Escamez, Preciados, 35.—BARCELONA, Cayetano Oornet y Mas, Fernando VII y Arolas, 5; Roldós y Comp.º, Escudillersa, 41, entrada por la de Aglá, 9; P. C. Bartrina, Tallers, 2.—PARIS, [Agencia franco-hispano-portuguesa de don C. A. Saavedra, única encargada de recibir los anuncios extranjeros.—HAMBURG, (Alemania) Adolfo Steiner, expedidor de anuncios.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Préstamos al 5 por 100 de interés en cédulas.
Préstamos al 5 1/2 por 100 en metálico.

Deseo este Banco de promover y facilitar los préstamos en beneficio de los propietarios, ha acordado hacer, á quienes lo soliciten, préstamos en cédulas al 5 por 100 de interés. El Banco comprará las cédulas.

Al mismo tiempo continúa haciendo préstamos al 5 1/2 por 100 en metálico.

Las condiciones comunes á unos y otros son las siguientes:
Este Banco hace los préstamos desde cinco á cincuenta años, con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arboledos sobre los que sólo presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningún gasto ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

La cantidad destinada á la amortización varía según la duración del préstamo.

PIANISTA

Se necesita uno para el Círculo Ateneo de la villa de La Union con el sueldo de 10 reales y gratificaciones: tendrá lecciones á domicilio.

NTRA. SRA. DE LOS ANGELES.

Colegio de primera enseñanza superior para niñas y señoritas
BAJO LA DIRECCION DE LA SEÑORITA DOÑA ANTONIA SORIA, FRENERIA, 44.

En el establecimiento de ferreteria de D. Antonio Campillo, calle de Madre de Dios, núm. 11, se realiza una gran partida de juguetes y acordeones á precios reducidos.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA CARRERAS ESPECIALES, dirigida por DON FRANCISCO GOMEZ GARCIA, situada en el colegio de San Isidoro, calle de Saavedra Fajardo, núm. 13.

Se admiten internos. Se facilitan gratis reglamentos, pidiéndolos á nombre del Director, calle de Organistas, número 4.

ACADEMIA

de aritmética mercantil, teneduría de libros por partida doble, francés y caligrafía.
BAJO LA DIRECCION DE D. MANUEL ALBALADEJO ILLAN, calle del Porcel, número 2.

SOCIEDAD ARTISTICO-MUSICAL

DE SANTA CECILIA de Murcia.

Esta Sociedad abrió el 1.º de Octubre actual sus clases de enseñanza, comprendiendo la elemental y superior en los diferentes ramos que la música abraza.

Los alumnos que deseen matricularse en dicho centro, pueden dirigirse al Director de la seccion de enseñanza de la Sociedad, D. Mariano García, ó á la Junta directiva de la misma.

SANTA EULALIA.

Colegio de primera enseñanza superior PARA NIÑAS Y SEÑORITAS, bajo la direccion de DOÑA MARIA CRAVE, VIUDA DE TOMAS RIZO, calle de Victorio, núm. 45

Se enseña el idioma francés con toda perfeccion por la misma directora y se admiten internas.

LA PAZ DE MURCIA.

Leemos en «El Progreso»: «Hoy á las tres conferenciará con el ministro de Hacienda la comision de la Union Rural de Murcia, acompañada de los diputados, general Cassola y Sr. Alcalde.

ministro de Hacienda ha aceptado el pago de los dos años últimos y ha acordado la suspension del apremio, y que ayer salian órdenes de suspension que recibirá hoy el Delegado de Hacienda.

Como se vé no era tan justo y tan legal lo que se pedía cuando ha habido que apelar á la gracia y con promesas de pago de todo, según «El Progreso.»

Nosotros comprendiendo que la solución debía ser un arreglo, proponiamos algo parecido el 29 de Agosto en las líneas que copiamos á continuación; pero como nuestras palabras no eran tan halagüeñas como las de los que predicaban el perdon en absoluto y consideraban una injusticia cualquiera otra solución, no se tomó en cuenta por nadie lo que con el mejor deseo indicábamos entonces.

Decíamos así: «Sin embargo, nosotros pediríamos al Delegado, á la Direccion y al Ministro, que puesto que la situación de esos cuantos no es desahogada, ni facilita que puedan cumplir con su deuda, que se haga el cobro como si hubiese existido moratoria para ellos, por semestres en cada trimestre, empezando por los más atrasados, hasta que se pongan al corriente.

Esto quizá no sea legal, pero como la situación es legal, bueno será buscarle un medio que la resuelva facilmente.

Debe tenerse en cuenta que muchos de esos aún tocan los efectos de la inundación que á algunos les produjo mayores desastres que á otros; que la miseria es el único haber de aquellos que por efecto de sequías posteriores han perdido tambien sus mejores productos; que la ignorancia reina en los más, y por último, que no pocos son instrumentos inopetentes de los que, con capa de valar por ellos los inducen por mal camino.»

Opina el Sr. Montero Rios que, restituida á su vigor y funcionando de nuevo la Constitución del 69, el antiguo partido radical podrá reanudar su gloriosa tradición política, plegando entonces la bandera republicana, salvo que, escrupulos puramente personales, pudieran retraer de ciertos puestos á alguna individualidad, sin que por ello dejaran éstas de prestar á la situación su concurso activo y su decidido apoyo, cooperando con todas sus fuerzas á la realización del comun propósito.

Estima de todo punto necesario el Sr. Montero Rios, que el principio de la soberanía nacional por una parte, y la proclamación de los derechos naturales por otra, sean los fundamentos en que se apoye la política de la izquierda, y bajo este concepto entiende que el título primero y los artículos 32 y 110 del Código del 69, son los dos primeros principios que deben contenerse en su programa.

Dice un colega: «En breve dirigirá el Sr. Castelar á sus correligionarios de provincias la anunciada circular exhortándoles á que intervengan activa y resueltamente en la próxima lucha para elegir las diputaciones»

En dicha circular, parece que se hará una transparente alusion á la coalicion republicana que el Sr. Castelar no acepta sino en cuanto pueda favorecer el triunfo de los candidatos posibilistas.

Como este es el fin, y los medios importan poco, aquí se coaligan mejor que con sus fines los demás opositoristas, con los ministeriales, pues así creen asegurar mejor sus candidatos.

Leemos en «El Progreso»: «El Sr. Montero Rios celebró ayer mañana con el duque de la Torre la conferencia que anunciamos. Autorizadamente podemos declarar que es absolutamente infundado cuanto los amigos del gobierno han venido murmurando estos días sobre las supuestas vacilaciones de este personaje, que, por el contrario, ha mantenido y mantiene en toda su integridad las afirmaciones que hizo no ha mucho tiempo en Biarritz: El general Serrano proclama el restablecimiento de la Constitución del 69, que considera como una Constitución, no de partido, sino verdaderamente nacional, y como la manifestación más amplia y acabada del derecho político moderno.

Cuando conferenciaba con el señor duque de la Torre el Sr. Montero Rios, entró el general Lopez Dominguez, y con referencia á sus palabras, podemos desmentir cuanto se ha venido diciendo sobre su supuesta disidencia

con el Duque. Lejos de eso el general Lopez Dominguez, ha estado y está enteramente conforme con el pensamiento del primero, y acepta las personas con quienes se ponga de acuerdo en punto á los procedimientos.

Si la carta publicada por nuestro querido colega «El Norte,» es en todo reflejo exacto, y fidelísimo de las opiniones del Sr. Moret, no habiendo variado ni en un ápice el pensamiento del señor duque de la Torre, sólo puede estar éste conforme con aquellos principios y con aquellas afirmaciones que coincidan con las que formuló en Biarritz, no siendo exacto que en lo restante fuera aquella carta el reflejo fiel de sus ideas. Esto es lo que hay de verdad de cuanto se dijo días pasados acerca de este punto.

Por lo demás, todo hace presumir que el Sr. Moret coadyuve á la formación de la izquierda, y es seguro que entrarán á formar parte de la misma todos los disidentes.»

Al «Diario» le dice entre otras cosas su corresponsal: «Ayer era tanta la animación en los círculos políticos, que recordaba la de la crisis de Febrero.»

Como que sucesos análogos producen iguales efectos. No en valde dice «La Izquierda dinástica» en su última hora de ayer «La crisis es un hecho, y nosotros añadimos: no podrá resolverse en seguida pero el ministerio está herido de muerte y solo durará lo que dure su agonía.

Una vez nombrado el general Cassola inspector general de Carabineros y en la creencia lógica de que aceptará, pues el nombramiento se habrá hecho con su consentimiento, es segura la vacante de su puesto en la representación de la circunscripción de Cartagena en el Congreso, y esto dará lugar á que pueda hacerse elección para llenar los dos huecos que resultarán.

«El Diario», que está respecto á cierto periódico local en la misma situación que nosotros, sin cambio con él por ofensas que no son de este lugar, ha sido tambien atacado por él por la infundada creencia de que no defiende á los huertanos.» Nuestro estimado colega, después de citar muchos escritos que prueban lo contrario, pues el cariño á esa clase de nuestra población no es propiedad exclusiva del periódico que se cree el único defensor y el único bueno, le dice con respecto al asunto de la donación, lo que sigue, que no es ni mas ni menos que lo que venimos diciendo nosotros:

«Ahora pedimos por 10,000 y antes hemos querido que se atiendan las justas reclamaciones de 200; si hay diferencia alguna en nosotros, al pedir por una y otra cosa, será porque vemos una mayor necesidad, ó un mayor beneficio general; pero no porque no tengamos el mismo deseo y la misma ambición de conseguirlo.»

Leemos en «La Union Democrática» de Alicante: «Se habla de la traslacion del Gobernador civil de la provincia, Sr. Somalo, y hasta ha habido quien ha apostado que no hace las próximas elecciones de diputados provinciales.»

Posible seria, pero no seria solo nuestro paisano, pues de venir un cambio todos sus colegas seguirían la misma suerte para proporcionarles el descanso que necesitan.

Habla «La Correspondencia»: «Corre muy válido el rumor de que la actitud del Sr. Navarro y Rodrigo es puramente espectante.

Nosotros creemos que, como hombre de partido, el Sr. Navarro no suscitara la menor dificultad á la mayoría de sus amigos, y que no combatirá á los disidentes; pero que no levantará el menor obstáculo en el camino del gobierno.»

Traducción: el Sr. Navarro y Rodrigo ha fijado su residencia en Entrambasaguas.

Que aproveche.

De «El Siglo» (campieta): «Cualquiera que sea el medio á que se apele para dar animación á la política, lo cierto es que hasta bien entrado el año 83 no ocurrirá nada que altere la marcha natural de los sucesos.»

Comprendido. «El Siglo» quiere pasar las pascuas con tranquilidad.

Y saborear el pavo sin tropiezo. Ya so lo dirán de indigestiones.

Al «Diario» parece no le ha sabido bien que «El Noticiero» diga en una reseña, que el Sr. Martinez Tornel felicitó tambien á la familia Real por la protección que dispensaba á la institución murciana (la Escuela de canto), digna por todos conceptos de las mayores simpatías.

Cuando él lo deja entrever, es de creer que así no se explicaría nuestro amigo y nadie mejor que él puede saberlo; pero desde luego, todos los convocados á la Escuela de canto en la noche del 23 de Setiembre, al par que iban á examinar el buen estado y orden del establecimiento, el celo y desinterés de sus directores propietarios, iban á celebrar la protección que la familia Real ha dispensado á la Escuela de canto y los días de la Srma. Sra. Princesa de Astúrias, por cuya causa se anticipaba la apertura del curso á la fecha natural en que se celebra en todos los demás establecimientos de enseñanza.

Ha desaparecido la armonía que reinaba entre el Sr. Sagasta y el Sr. Navarro y Rodrigo.

El presidente del consejo ha sabido que el Sr. Navarro visitó al Sr. Duque de la Torre antes de su viaje á Escanuela; y el Sr. Navarro y Rodrigo á su vez, se ha enterado de que el Sr. Sagasta, el mismo día en que ambos conferenciaron, visitó al ilustre hombre público, Sr. Romero Ortiz, y le hizo indicaciones relacionadas con la presidencia del Congreso.

Los campos no tardarán en deslindarse.

NOTICIAS.

Si de la Comision de ventas de Bienes nacionales se remitiera á las redacciones de los diarios locales, un ejemplar de cada «Boletín» de los números que regularmente sobrarán, no resultaría esto en bien del Estado?

Esperamos del Sr. Galiana atienda nuestra indicación.

En el escaparate de D. Tomás Palazon, donde está expuesta, llama extraordinariamente la atención la preciosa moña regalada por la Sra. D.ª Rosa García, esposa del simpático diestro murciano Juan Ruiz (Lagartija), que lucirá en la próxima corrida del 15 del corriente el primer toro de los seis que ha de matar dicho diestro, para el beneficio de sus paisanos pobres.

Es sin disputa la moña más lujosa y de más gusto que se ha visto en Murcia, según los inteligentes. Tambien son preciosísimas y han gustado mucho las banderillas, particularmente un par de lujo que lucían en dicho escaparate.

Todo hace esperar que esta corrida extraordinaria sea una de las más animadas y de más celebridad en los fastos del toreo en Murcia.

Mañana debe asistir á la función de Ntra. Sra. del Rosario, el excelentísimo Ayuntamiento de esta capital.

Dice «El Boto» de La Union: «Entre los concejales dimisionarios, los que tienen licencia y los que no asisten al Ayuntamiento, suman mas de la mitad de los individuos del concejo. No pueden celebrarse sesiones á no ser extraordinarias.

La administración marcha.» En todas partes son lo mismo las corporaciones fusionistas, y para eso saltaron por todo para crearlas.

Por el ministerio de la Gobernacion se ha publicado en la «Gaceta» una circular á los gobernadores de provincia, dando instrucciones para remediar los abusos cometidos en la instrucción y resolución de los expedientes relacionados con la vigente ley de reclutamiento y reemplazo del ejército.

Nos asociamos de todo corazón á acuerdo tomado por algunos periodistas de Madrid por el cual los Sres. Verga y Castillo solicitarán del Sr. Nufiez de Arce su mediación para conseguir del Gobierno el indulto de nuestro compatriota y particular amigo D. Eloy Perillan y Buxó, director de «La Broma».

En Barcelona se halla vacante la plaza de veterinario inspector del matadero de cerdos, dotada con 2,000 ptas. anuales. En cambio aquí está vacante la inspeccion de cerdos por falta de matadero.

La queja de nuestros colegas de Cartagena es infundada como dice hoy con gran razon «El Diario.» Las órdenes dadas para que se aplique á los

teatros de esta provincia lo dispuesto para los de Madrid, no se refieren solo al de Roma, fué por una circular publicada en el «Boletín.» Nosotros dimos cuenta de ella oportunamente, y sino por el diario oficial, por LA PAZ debieron tener conocimiento de aquella disposición los diarios cartageneros.

La empresa de Toros anticipándose á nuestra indicación habia remitido localidades y entradas para nuestro colega «La Voz» de Orihuela, para la corrida extraordinaria del día 15.

La banda de música de la Misericordia ejecutará mañana tarde, de 5 á 7, en la Glorieta, las siguientes piezas: 1.º Paso doble. 2.º Suvénir, masurka. 3.º Bat. polka. 4.º Coro de S. Antonio y racconto de bajo del Sello del Pasiego. 5.º Riquito, tanda de walses. 6.º Concertante y final 2.º en la ópera Aida. 7.º Paso doble.

Se ha dispuesto que los inspectores del recreo é intervengan el billeteje de los teatros para ver si se adhieren los sellos móviles correspondientes.

El Gobernador de Barcelona, sobrino del Sr. Duque de la Torre, ha presentado su dimisión.

Felicitamos á los cartageneros que hayan sido agraciados con el segundo premio que les ha cabido en suerte en el sorteo de ayer en el núm. 18,940. Que los hagan buen provecho las 250,000 ptas., así como otras 5,000 que han obtenido en el núm. 8,559, y nos tráigan algunas en el día de la próxima corrida.

Por cuestion de los derechos de consumos se han declarado en huelga en Cartagena los abastecedores de carnes de cerdo, pero no contaban con la huelga, y esta es que otró que se ha querido aprovechar de esta circunstancia y con el permiso del Ayuntamiento, manteniendo las reses en el matadero y dando la carne mas barata, ha ofrecido poner varias mesas para el servicio de aquella ciudad.

En la semana próxima recibiremos una copia del celebrado cuadro de Pradilla «La rendición de Granada», hecha por la casa que ha adquirido la propiedad exclusiva de reproducirlo con la correccion del autor.

Hace tiempo que nos faltan en el cambio que tenemos establecido, «La Provincia de Almería» y «La Reconquista» de Barcelona.

El municipio de Jerez gestiona para adquirir grandes partidas de trigo que, entregadas al costo á los panaderos, permitan vender de 5 á 6,000 hogazas de pan diariamente á precio asequible para las clases necesitadas.

La recaudacion de derechos de consumos de Lerma sale á subasta por la suma de 597,186 pesetas, en la que ya comprendida el recargo municipal del 70 por 100 y el 3 por 100 de conducción de caudales. El acto se verificará el día 12.

Las corridas últimamente celebradas en Valencia, han dado un beneficio líquido de 78,219 pesetas.

Las partidas mayores de las cuentas de gastos son las siguientes: Cuadrilla de Lagartija. . . 13750 id. de Frascuelo. . . 13500 id. de Cara-ancha. . . 11250 Ocho toros de Veragua. . . 15018 Diez id. de Concha-Sierra. . . 18048 Ocho id. de Saltillo. . . 14035 Ochenta caballos á 190 pesetas, uno. . . 15260 Once id. á 202 idem. . . 2227

D. Juan Almagro ha trasladado su gabinete de fotografía á su casa primitiva, calle de la Torreíta, (barrio de la Trinidad), núm. 5.

El Casino del Garbanzal viene celebrando reuniones que son muy concurridas por el bello sexo de La Union.

Se ha declarado judicialmente en estado de quiebra la sociedad mercantil, domiciliada en la plaza de Cartagena bajo la razon social de «A. Espinosa y compañía».

Leemos en «El Diario»: «La música de la Misericordia, que ha sido en Bullas tan obsequiada como véase la última página.

en todas partes, ha estado á punto de ser víctima de una inminente desgracia. Hicieron á los pequeños músicos un gran tablado, lleno de banderas, faros y grandes arcos de ramaje de sabinas, junto á la pared y puerta de una posada; y hallándose toda la banda en el dicho tablado se incendió este, con fuego tan violento por los muchos faros de papel y ramaje que contenía, que, á no haber sido porque los muchachos fueron cogidos en brazos por la guardia civil y vecinos á los que se arrojaban desde el encendido armatoste, alguno hubiera tenido que lamentar. Pero no es esto lo peor, lo grave es que dentro de la posada y junto á la vieja puerta que tocaba al tablado, había un carro con sacos de pólvora, que, al haberse encendido, no es fácil calcular las desgracias que hubieran resultado.

Le sociedad especial minera «Los

Cartageneros», que explota la mina «Júpiter», ha acordado vender en pública licitación, los minerales extraídos de la mina que explota, en los días 10, 20 y 30 de cada mes.

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la segunda subasta de la ropa y otros efectos necesarios para la Casa de Misericordia y Hospital, en el año económico 1882-83, se ha acordado autorizar á los Directores de esos establecimientos para que adquieran por administración los expresados efectos.

ULTIMA HORA.

Cuando con más deseo tienen nuestros abonados leer la carta de nuestro corresponsal, esta nos dá chasco; hoy no la hemos recibido, así como tampoco ha llegado el paquete de «El Popular», obligándonos á dar en hoja LA PAZ de hoy.

A falta de la carta, extraeremos algo del correo de hoy.

La síntesis de las conclusiones acordadas en la larga conferencia celebrada en casa del Sr. Márton en la tarde del jueves, es, con toda exactitud, la siguiente:

Reconocióse que la formación de la izquierda es un pensamiento eminentemente patriótico, el cual exige como primera necesidad un programa claro y definido que debe desansar sobre el restablecimiento de la Constitución de 1869 por un procedimiento constitucional. He ahí determinado en pocas palabras la actitud de los Sres. Márton, Montero Ríos y Echegaray, á quienes es de creer que hagan coro, no oxiguo número de políticos de cuantía.

Si el Sr. Duque de la Torre se penetra de la perentoriedad de los dos últimos extremos, satisfaciéndolos de una manera solemne, el tercer partido

podrá contar con la ayuda mas ó menos directa de una buena parte de la democracia republicana. El hecho, aun cuando natural por extremo, no deja de ser elocuente.

La opinion se ha mostrado tan expontáneamente benévola hacia ese movimiento de reconcentración de fuerzas en sentido liberal, que los conservadores se han visto obligados á aceptarlo y aplaudirlo. Dentro de la situación, y aun dentro del Gabinete, hay personas que simpatizan con el.

333.—*Enfermedades de las glándulas.*—Muchas de las enfermedades causadas por el virus en la sangre atacan á las glándulas, especialmente aquellas de tipo escrofuloso. Cuando estos órganos importantes están afectados directamente, ó por simpatía, la única medicina de la cual se puede depender para efectuar una cura es la Zarparrilla de Bristol. Cuando esa gran glándula se-

cretiva, el hígado, está crónicamente desordenado, siempre se debe recurrir á esta balsámica preparación. Es el único específico por ulceración en ese órgano tierno y susceptible, y su elemento tónico también ejerce una poderosa influencia de sujeción en las tercianas, las calenturas, las fiebres remitentes, y debilidad general. Como un auxiliar en casos de esta naturaleza no se puede recomendar demasiado á las Pildoras Vegetales Azucaradas de Bristol.

TARJETAS blancas y de colores finos, con relieves en blanco y dorados, y de luto, endiferente tamaños. Sobres blancos y de luto. Tarjetas de sorpresa y perfumadas. Se venden y se imprimen los nombres con caracteres elegantes, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

PAPEL cañamazo de colores para tarjetas caladas. Se vende á 10 centimos de peseta cada tarjeta de 7 x 11 centímetros, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: por un día á 5 céntimos de peseta la línea; por dos á 4, y por tres en adelante á 3; los blancos y «tras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.— Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

DIARIO DE AVISOS.

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 15 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Almanaque.

Día 11 Octubre.	SALIDA.	PUESTA.
Sol.	6-51 m.	6-33 m.
Luna.	1-14 m.	3-7 m.

Boletín religioso

Santos.— Domingo: Ntra. Sra. del Remedio. Sta. Brigida Vda. y San D. metito sr.

Lunes: S. Dionisio Areopagita ob. y cps mrs.

Juñico.— Domingo: En la iglesia del Rosario y en la de las religiosas Capuchinas en la primera se aplica por D. Joaquín Posadas y D. Boleiros Estor y su hijo D. Julio, misas de medias horas, y en la segunda, por D. Joaquín Fontes Alvarez de Toledo, congregante, misas de medias horas.

Lunes: En la iglesia del Rosario y en la de San Pedro; en la primera se aplica por D. Vicente Baltrau y esposa, misas de hora, y en la segunda, por D. José Giménez y Doña Francisca Giménez y Giménez, misas de hora.

Se descubre á las 8 y media; á las 4 y tres cuartos se reza el rosario, y en seguida la visita, reservándose á las 5 y media.

Cultos.—Mañana concluye el novenario dedicado á Ntra. Sra. del Rosario que se viene celebrando en su propia iglesia; por la mañana á las 10 habrá solemnidad en la que pred. cará un misionero apost. tólico y por la tarde á las 4 D. José María López Ladrón de Guevara; después de la novena habrá procesion claustral con la soberana imagen.

—Mañana continúa en la iglesia de Madra de Dios la novena de Nuestra Sra. del Pilar.

Espectáculos.

TOROS DE MUERTE
EN MURCIA.
Gran corrida extraordinaria para el Domingo 15 de Octubre de 1882, (si el tiempo no impide.)
A beneficio de los pobres de esta ciudad.
Presidirá la plaza la autoridad competente.

Iniciado por nuestro simpático paisano el afortunado Espada Juan Ruiz (Zagartija) el pensamiento de dar una corrida sin recibir retribucion, para dedicar sus productos líquidos á actos benéficos en favor de sus paisanos pobres, y conmemorar así el memorable 15 de Octubre señalado para la misma, se han ajustado seis toros de cinco años, de la acreditada ganadería de D. Hipólito Flores de Peñasosa de la Sierra, que luciran divisa blanca, encarnada, celeste y caña. Estoqueará los seis toros Juan Ruiz (Zagartija) de Murcia.—Sobre saliente de España, con obligación de banderillear los toros que le correspondan, Joaquín Sanz (Pontret), de Valencia.

Picadores: Francisco Chico, de Madrid.—Manuel Pérez (Sastre) de id.—Fernando Manitas, de id.—Juan Sanchez Laborda, de Sevilla.
Banderilleros: Victoriano Alcon, de Madrid.—Isidro Rico, de id.—Eusebio Martínez, de id.—Mariano Torneros, de id.—Antonio Pretel, de Murcia.
Puntillero: Diego el Corito, de Madrid.

Entrada general, 40 rs. 40 céntimos.—Medias entradas, 8 rs.

Seccion mercantil.

ALMUDI PUBLICO.
Precios del día 6
FANEGA.
Trigo del país, de 66 á 70 rs.
Cebada, de 30 á 31 »
Maiz, de 43 á 46 »

Anuncios.

MUEBLES. Se encuentran de todas clases á precios económicos, calle de San Cristóbal, 6, bajo.

ABANICOS, BASTONES Y SOMBRILLAS.

Frecuentemente se están recibiendo grandes novedades en el BAZAR VENECIANO, Trapería, 16.

Zapatos y zapatillas para la presente estación. Gran surtido á precios baratísimos.
NODRIZA Josefina Pujante Córdoba, de 23 años, casada, lecho de seis días, desea criar para su casa ó la de los padres del niño que se le confie. Vivo en el partido de la Era alta, á orilla de la carretera de Alcañterilla. 8-2

SECCION DE LIBROS

VINOS. AGUARDIENTES

Y ESPÍRITUS.

Tratado completo para fabricarlos ó mejorarlos, compuesto de 114 recetas—secretos por D. Antonio Buxaldé. Un tomo en 8.º de 96 páginas. 25 pesetas.

OBRAS DE BERNES DE LAS CASAS.

Gramática Francesa y Catalana, pesetas 6.—Gramática Inglesa y Catalana, pesetas 6.—Crestomatía Inglesa, pesetas 6.—Gramática Griega, parte 1.ª, pe etas 4.—Parte 2.ª, pesetas 10.—Crestomatía Griega, pesetas 750.—El Progreso, p. 125.—La Verdad sobre la República federal, pesetas 2.—De venta en la librería de su editor Juan Oliveros, calle Escudillers, 57, Barcelona, al cual deberá dirigirse los pedidos con su importe.

ASMA

CURADA CON EL PAPEL Y CIGARROS GICQUEL farm. de 1.ª clase, París.

TOS

Catarros, Bronquitis, Cripa, Garrotillo. CURADOS CON LA PASTA Y JARABE GICQUEL farm. de 1.ª clase, París.

Depósito en Murcia, D. José Benedito.

NO MAS CALENTURAS

Las pildoras de «RIAZA» de Perez Negro, es el remedio más seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean «Tercianas», «Cuartanas» ó «Cotidianas». El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 20 reales la caja de 80 pildoras y 12 reales la media caja con 40.—En Murcia, farmacia de los señores Pino y Vivo y Martínez Cortina; Cartagena, Sres. Gormes y Rizo (droguería); Lorca, Sr. Sastre; Albacete, Sr. Martínez; Alicante, Sr. Soler; Alcoy, Sr. Alonso; Cuenca, Sres. Gomez é hijo, y en Madrid en casa del autor, Ruda, 114.
Farmacia de PEREZ NEGRO. P-8-3

CARTILLA SERÍCOLA

ó consejos teórico-prácticos que el Centro Serícola de Aljucer recomienda á los labradores de la Huer de Murcia que quieran obtener seguras y abundantes cosechas de seda.
Se vende á un real ejemplar en el Centro Serícola y en la imprenta de este periódico; se dá gratis á los que compren semilla de dicho Centro, que está acreditada por sus buenos resultados. En el mismo Centro se vende papel agujereado y otros útiles para la cria de gusanos.

CLAUSEL

Ha trasladado su establecimiento á la CALLE DE LUCAS frente al Casino.

AVISO AL PUBLICO.

Desde el 3 del presente mes á Octubre, el coche que sale de la estación de Blanca á la llegada del tren correo, hace viaje directo á la estación de la ENINA en 8 horas, tomando los viajeros el tren mixto para Valencia y haciendo escala en los importantes pueblos de Jumilla, Yecla y Caudete.

El despacho de billetes queda establecido en esta capital en la administración de los coches de Lorc, bajos de la antigua fonda de Patron donde se expenden billetes para toda la línea hasta la una del día. 9-5

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
PASTILLAS Y POLVOS PATERSON
CON EL SUIURO Y MAGNÉSIA
Contra los Males del Estómago, Acidias, Eructos, Vómitos, Falta de Apetito y Digestiones penosas.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.
Pastillas: 12 rs.—Polvos: 24 rs.
Adm. DETHAN, Farmaco en PARIS

SOLUCION COIRRE
Exigir el sello del Gobierno francés. CON CLORHIDROFOSFATO DE CAL. Exigir el sello del Gobierno francés.
El mas poderoso reconstituyente en todos los casos de Agotamiento de fuerzas, Anemia, Clorosis, Tisis, Caquexia, Escrófulas, Rutiquismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo difícil, Inapetencia, Dispepsias ó digestiones laboriosas y las Enfermedades nerviosas.
COIRRE, Farmacéutico, 79, RUE DU CHEVRE-MIR, PARIS.
Depósitos en todas las farmacias de España.

A LOS GRAN ESTABLECIMIENTO DE OPTICA DE MIGUEL DUBOIS, Murcia, calle de la Trapería, núm. 36, frente al café Oriental.
Especialidad en géneros superiores, en óptica, objetos de dibujo, matemáticas, física, química, geografía, meteorología, mineralogía, etc., etc. y precios de fábrica.
Grandioso surtido en cronos de todas clases.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL.
EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE
El remedio mas pronto y seguro para la curacion de
Ulceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.
De venta en todas las Boticas y Droguerías.
La Zarparrilla de Bristol véndese en botellas grandes cuadrangulares. La que es ofrece en frasquitos pequeños como fórmula Bristol pues legitima.
Depósito general en España para la venta, por mayor, Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

PLATERIA A FRENAIS
CUBIERTOS, metal extra blanco Plateados en 84 gramos, 65 fr. la docena IGUALES MODELOS EN PLATA MACISA
77, Boulevard Richard-Lenoir PARIS
Veanse modelos y albums en Murcia, establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

VIOLET,
INVENTOR Y ÚNICO FABRICANTE de los verdaderos **JABON REAL DE THYDACH** y Jabon Ventine.
ARTICULOS RECOMENDADOS:
Para los cuidados del cabello, Agua de quinina; Agua de Portugal; Aceite a la quinquina.
Para la belleza y frescura de la tez, Agua de tocador Pampadour; Agua de tocador al Champaka; Vinagrillo al Champaka.
Para perfumar los pañuelos, Brisa de violetas; Extracto de Gardenia; Champaka; Heliotropo blanco; Rosa té; Stephanotis; Hlang-Hlang.
PARIS, 225 RUE SAINT-DENIS.

NODRIZA Una de 25 años, viuda, para criar en casa de los padres. Darán razon calle de la Gloria, núm. 61, casa de Juan Hernandez el empleado. 8-3

CAFÉ NERVINO MEDICINAL
Maravilloso secreto árabe exclusivo el Dr. Morales.
Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.—Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—En Murcia, farmacias de M. Martínez y J. Lopez. Dr Morales, Carretas, 39, Madrid.

MAS DE UN MILLON DE PURGANTES EN UNA AÑO
CON LA ACREDITADA **AGUA DE LOECHES «LA MARGARITA».**
Prueba la general aceptación de un específico sin rival para las escrófulas, herpes, sífilis inveterada, úlceras, desarreglos del sexo, infartos de la matriz, flujo blanco, debilidad y dolor de estómago, erisipela, ictericia, extenuamiento perlinaz, etc., etc. Venta del Agua solo en botellas en todas las principales farmacias y droguerías.
IMPORTANTE.
Ha sido premiada esta Agua con Medalla de Oro, premio superior concedido en la Exposicion Especial Internacional Balmológica de Francfort (Alemania), cuyo jurado se componia casi todo de los dueños de manufacturas de aquel país.

LA ADMIRACION DEL MUNDO, EL RESTAURADOR UNIVERSAL DEL CABELLO, DE LA SEÑORA S.A. ALLEN,
Es en verdad la perfeccion misma, cada vez que se trata de restaurar los Cabellos á su primera hermosura y darles el color y esplendor de la juventud. Renueva la vida, la fuerza y el crecimiento á los cabellos, y hace desaparecer prontamente la caspa. Una preparación incomparable de tocador. Su fragancia es muy rica y rara. Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas.
Depósito Principal—114 y 116, Southampton Row, Londres; París y Nueva York. Par y Nueva York.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS, PARA HERMOSEAR LA TEZ.
SIEMPRE FLORECIENTE! SIEMPRE JOVEN!
Un solo ensayo basta para convencer á las Señoras de su grande superioridad sobre todos los demás líquidos semejantes, como tambien sobre los polvos y las pastas usados hasta ahora. Una sola aplicación, empleando solamente pocos momentos, dá á la cara, al cuello, á los brazos y á las manos, la mas delicada suavidad y la blancura del marmol, juntas al color y á la fragancia del iris y de la rosa. Quita la bronceadura, las pecas y la quemadura del sol, como tambien la aspereza del cutis y toda clase de manchas.
Depósito Principal—114 y 116, Southampton Row, Londres; París y Nueva York. Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas.
El Restaurador Universal del Cabello de la Señora S. A. Allen y la Flor de Ramillete de Bodas se venden Calle de Lúcas, Sr. gismundo Clausel, Murcia.

IMPRENTA DE LA PAZ, ZOCO, 5.
En este antiguo establecimiento, dirigido por persona que conoce y ha practicado el arte desde sus primeros años, circunstancia que no en todos concurre, se hacen toda clase de impresiones con tipos modernos y nuevos, procurando en la combinacion la mayor belleza, sujetándose á las reglas tipográficas; en las tarjetas, esquelas, facturas, y otros trabajos se cumple con la litografía, con la ventaja de mayor economia en los precios. Los trabajos hechos, que se presentarán al que desee verlos, son la mayor garantía. Los precios son económicos.

TINTAS DE IMPRIMIR. CLASES COMUNES.
De Ch. Lorilleux. el kilo sin envase, 2 ptas.
De E. Ojé. 2 30
TINTAS DE ESCRIBIR.
Negras y de colores, y trasmisible, en variados envases, á diferentes precios.
Venta por menor, calle de Zoco, núm. 5, en Murcia.

Ntra. Sra. de la Fuensanta.
Estampas finas para cuadro á doce cuartos una, se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.
Papel pautado para escuelas.
En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.
Imprenta de LA PAZ.